



Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria

Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras
Subdirección de Servicios Cuarentenarios en Fronteras

Boletín Informativo. - 32

Ciudad de México a 13 de julio de 2026

Asunto: Se elimina leyenda restrictiva por la enfermedad de Aujeszky en los Estados Unidos de América.

**A.A. LIC. JOSÉ IGNACIO ZARAGOZA AMBROSI
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA (CAAAREM)**

La Dirección General de Salud Animal (DGSA) comunica que considera aceptable la información proporcionada por el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales (APHIS, por sus siglas en inglés) a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), declarando haber finalizado y resuelto el brote de la enfermedad de **Aujeszky** (pseudorrabia), suscitado en **los Estados Unidos de América**. Por lo anterior, ha levantado la siguiente restricción:

“Debido a los brotes de la Enfermedad de Aujeszky en Estados Unidos de América, se prohíbe la importación de productos porcícolas originarios de los Estados de Iowa y Texas”.

De las combinaciones de Hojas de Requisitos Zoosanitarios (HRZ) enlistadas a continuación:

Combinación	Grupo de mercancías
024-13-120-USA-USA	Vísceras porcino
024-13-120-USA-CAN	
024-13-181-USA-USA	Despojos
024-13-181-USA-CAN	
024-15-1106-USA-USA	Despojos y tejidos de origen porcino, no aptos para consumo humano ni consumo animal
024-14-1171-USA-USA	Materia prima de porcino destinada a la elaboración de alimento para mascota





Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria

Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras
Subdirección de Servicios Cuarentenarios en Fronteras

Boletín Informativo. - 32

En virtud de lo anterior, solicitamos que se haga extensiva la información a sus agremiados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras

C.c.p. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - Presente.
ING. GERARDO GUERRERO GONZÁLEZ. - DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA. - Presente
MVZ MC. GABRIEL AYALA BORUNDA. - DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL. - Presente.
MTRO. HÉCTOR ALONSO ROMERO GUTIÉRREZ. - TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO. - Presente.
MTRA. IRLANDA GABRIELA PACHECO TORRES. - DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO. - Presente.
LIC. PAMELA PINTO. - DIRECTORA OPERATIVA DE LA CAAAREM. - Presente.

PMC / APH / ARC



2026
año de
Margarita
Maza